

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		Consorcio OMIA SKF	Número de Contrato / Orden de Servicio	3043350
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p><b>Objeto</b></p> <p>Suministro Agua potable para el personal Consorcio OMIA-SKF - Alto Pompeya - Gerencia Apiay, Km. 32 vía Villavicencio - Puerto López -Meta</p> <p><b>Descripción General de Actividades</b></p> <p>Suministro de agua potable para el personal del Consorcio OMIA-SKF en Alto Pompeya -</p> <p><b>Tiempo de Ejecución</b></p> <p>12 meses</p> <p><b>Fecha Estimada de Inicio</b></p> <p>03/11/2025</p> <p><b>Ubicación de los Trabajos</b></p> <p>Villavicencio</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p><b>Nombre:</b> Ana Dilfa Rodriguez <b>Teléfono:</b> 3168323612 <b>Correo:</b> ana.rodriguez@ccso.com.co <b>Otro Canal:</b> Ana Dilfa Rodríguez Coordinador Abastecimiento Consorcio OMIA SKF Ana.rodriguez@ccso.com.co Celular: +57 316 8323612</p>	Stick Rodriguez	Coordinador GDA
--	-----------------	-----------------

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
AGUA POTABLE EN BOLSA 360 ml BOLSA SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN DE PACA DE AGUA EN BOLSA X 20 UND DE 360 ML	Unidad	4000	0	4000	<p><b>Plataforma:</b> AGUA POTABLE EN BOLSA 360 ml - PACA DE AGUA EN BOLSA X 20 UND DE 360 ML</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • El proveedor debe contar con la respectiva concesión de aguas • Concesión de aguas vigentes • Certificados de compra-agua cruda en bloque</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Tener en cuenta que si el valor total del servicio supera los \$19.000.000COP, se solicitará al proveedor seleccionado la expedición de pólizas (según aplique) para que por favor lo considere en su costos.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> N/A.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Cumplimiento para prestar el servicio.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Ninguna.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> N/A.</p>	N/A	0	N/A	El proveedor no superó el Alta de HSE del Consorcio OMIA-SKF

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

HIELO EN BOLSA - SUMINISTRO DE HIELO EN BLOQUE DE 5KG	Unidad	200	0	200	<p><b>Plataforma:</b> HIELO EN BOLSA - SUMINISTRO DE HIELO EN BLOQUE DE 5KG</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> N/A.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Tener en cuenta que si el valor total del servicio supera los \$19.000.000COP, se solicitará al proveedor seleccionado la expedición de pólizas (según aplique) para que por favor lo considere en su costos.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> N/A.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> N/A.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> N/A.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> N/A.</p>	N/A.	0	N/A	El proveedor no superó el Alta de HSE.
AGUA POTABLE EN BOTELLON 20 LITROS	Unidad	100	0	100	<p><b>Plataforma:</b> AGUA POTABLE EN BOTELLON 20 LITROS</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • El proveedor debe contar con la respectiva concesión de aguas • Concesión de aguas vigentes • Certificados de compra-agua cruda en bloque</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> N/A.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> N/A.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> N/A.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> N/A.</p>	N/A.	0	N/A.	El proveedor no superó el Alta de HSE.

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	15
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	901517841@factureinbox.co
<b>Proceso de Radicación</b>	Facturas y XML (representación gráfica (PDF)): el ÚNICO buzón autorizado para su radicación es: 901517841@factureinbox.co no es un correo electrónico tradicional, es una plataforma que únicamente recibe facturas electrónicas desde su aplicativo Buzón autorizado para adjuntar la documentación adicional a la factura y XML, por favor enviarlos con el mismo asunto con el que se envió la factura a la plataforma: facturacion.entrante@osc.com.co 1. Sus facturas deberán radicadas electrónicamente al correo 901517841@factureinbox.co 2. Contacto para facturación facturacion.entrante@osc.com.co , diana.florez@ccso.com.co 3. La factura debe indicar el número de la orden de servicio, remisiones firmadas y selladas como confirmación de recibo y guías de envío.
<b>Contacto para Facturación</b>	Contacto para facturación facturacion.entrante@osc.com.co , diana.florez@ccso.com.co

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	20/10/2025
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	10:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	ana.rodriguez@ccso.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	ana.rodriguez@ccso.com.co

## OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Alcance del Suministro: Suministro de agua potable para el personal de la planta Apiay, el servicio se estima iniciar el 03 de noviembre de 2025 por 12 meses. Las cantidades son estimadas solo se facturarán las cantidades realmente entregadas y aprobadas por el coordinador del servicio.

El servicio se debe entregar directamente en la estación Apiay de Ecopetrol, en Villavicencio. Debe entregar análisis Físico-Químico Vigente cada mes.

El proveedor debe contar con Registro Sanitario de INVIMA vigente , el cual soporte a la empresa potabilizadora o dueña de la marca de agua.

El proveedor debe suministrar un congelador para depositar el agua en la gerencia Apiay.